

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

**14689** *Resolución de 23 de septiembre de 2019, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Andrés González Canelo.*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre (BOE del 11 de enero de 1996), y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Andrés González Canelo,

Esta Delegación del Gobierno ha dispuesto conceder al mismo la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas.

Madrid, 23 de septiembre de 2019.–La Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Droga, María Azucena Martí Palacios.